



«El inmovilismo social degradará la Constitución»

■ F. J. REBOLLERO

SALAMANCA. La lucha de la mujer por poder acceder a los mismos derechos individuales y sociales que poseen los hombres ha sido siempre una historia manchada de sangre y abusos. Figuras como la de Clara Campoamor, diputada de la segunda República, han hecho posible que hoy la mujer pueda verse representada en cualquier institución del Estado. Por esa lucha que realizaron miles de mujeres a lo largo de los tiempos, la Universidad de Salamanca organizó la conferencia 'Las madres de la Constitución: XXXVI aniversario de la

Constitución Española de 1978', en la que diferentes personalidades feministas del mundo de la política intervinieron defendiendo a la Constitución como forma garante de conseguir la libertad que tanto se ansió durante los años anteriores al gran pacto que se llevó a cabo en el 78.

Con Julia Sevilla como mediadora y coordinadora del debate, el acto se llevó a cabo con la intervención de María Teresa Revilla López y Mercedes Moll de Miguel.

María Teresa Revilla López aseguró ser una mujer inconformista que se introdujo en la política en los



María Izquierdo Rojo, Teresa Revilla, Julia Sevilla y Moll de Miguel. :: A. A.

años de la transición como diputada por UCD esquivando los grandes paradigmas sociales que hasta entonces no dejaban que la mujer pudiera acceder a los grandes cargos de relevancia del país. Con cuatro años, la exdiputada presume de haber presentado varias enmiendas a algunos artículos del texto del 78.

Mercedes Moll de Miguel, a la que Julia definió como heroína, se dedicó a la vida familiar intensamente hasta que, a los 28 años, enviuda de un médico militar y decide trasladar su hogar de Barcelona a Granada donde fundó una asociación para viudas. Al ser la imagen visible de dicha asociación, es tentada en diversas ocasiones

por diferentes partidos políticos para ir en listas y pese a su negativa inicial, finalmente accede a un puesto en la UCD como diputada. Citó también a Amaia Hidalgo con una frase que a ella la marcó que dice «la mujer cuando está donde tiene que estar y como tiene que estar se lleva el gato al agua».

María Izquierdo Rojo, exdiputada del partido socialista, aseguró que «es gracias a la constitución por lo que hoy las mujeres poseemos derechos fundamentales» y remarcó la importancia que tiene la inviolabilidad de los derechos humanos. Destacó la importancia que tuvo el «mutuo acuerdo entre bandos que hasta entonces se habían matado entre sí» recalando el gran momento de paz que ha supuesto la aparición de la Constitución. También, conocedora de los grandes problemas que suponen en este momento la poca confianza que el ciudadano tiene en la política y en el texto constitucional, dijo que «el inmovilismo social irá degradando a la constitución hasta que sea papel mojado».